

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

Estados Financieros por los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018
e informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Dólar Cash

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Dólar Cash (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Dólar Cash, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Dólar Cash al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descrita en Nota 2.

Énfasis en un asunto - Otros

Como se indica en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, los estados financieros adjuntos incluyen instrumentos financieros que son valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no al valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valoración establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Esta situación no modifica nuestra opinión referida a los estados financieros.

Énfasis en otros asuntos – Modificaciones del Reglamento Interno

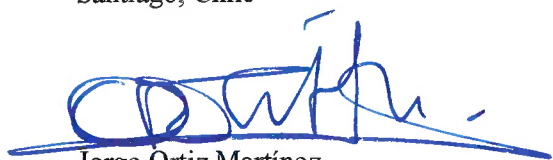
Como se indica en Nota 1, con fecha 14 de noviembre de 2019, la Administradora del Fondo efectuó modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Énfasis en otros asuntos – Fusión por incorporación de Fondo Mutuo

Como se indica en Nota 1, con fecha 14 de diciembre de 2019, la Administradora realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo BCI Divisa en el Fondo Mutuo BCI Dólar Cash, siendo este último el Fondo continuador.



Febrero 28, 2020
Santiago, Chile



Jorge Ortiz Martínez
R.U.T: 12.070.100-2

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL	1
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	7
3. CAMBIOS CONTABLES	22
4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO.....	22
5. ADMINISTRACION DE RIESGOS	29
6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	38
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	38
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	38
9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	39
10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS.....	41
11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	41
12. RESCATES POR PAGAR.....	42
13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA.....	42
14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	42
15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	42
16. INTERESES Y REAJUSTES	42
17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	43
18. CUOTAS EN CIRCULACION	43
19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES.....	46
20. RENTABILIDAD DEL FONDO	46
21. PARTES RELACIONADAS	48
22. OTROS GASTOS DE OPERACION	51
23. CUSTODIA DE VALORES	51
24. EXCESOS DE INVERSION	52
25. GARANTIA CONSTITUIDA	53
26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	54
27. INFORMACION ESTADISTICA	55
28. SANCIONES.....	58
29. HECHOS RELEVANTES	59
30. HECHOS POSTERIORES.....	59

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	942	2.040
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	499.100	390.546
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		500.042	392.586
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescate por pagar	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	26	39
Otros documentos y cuentas por pagar	11	6	3
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		32	42
Total activo neto atribuible a los partícipes		500.010	392.544

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2019 MUS\$	2018 MUS\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	16	11.421	8.696
Ingresos por dividendos			
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	3.455
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Resultado en ventas de instrumentos financieros	7	21	(2.338)
Otros		-	-
Total de ingresos netos de la operación		11.442	9.813
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración	21	(3.857)	(4.108)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3)	(3)
Total gastos de operación		(3.860)	(4.111)
Utilidad de la operación antes del impuesto		7.582	5.702
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		7.582	5.702
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		7.582	5.702
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		7.582	5.702

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

	Nota	2019				Total MUS\$
		Serie Clásica MUS\$	Serie Gamma MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie Bci MUS\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2019		315.334	299	62.394	14.517	392.544
Aporte de cuotas		26.989.334		300.005	33.117	27.322.456
Rescate de cuotas		(26.885.427)	(87)	(301.585)	(35.473)	(27.222.572)
Aumento originado por transacciones de cuotas		103.907	(87)	(1.580)	(2.356)	99.884
Aumento de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		6.094	6	1.172	310	7.582
Distribución de beneficios						
En efectivo	19	-	-	-		-
En cuotas	19	-	-	-		-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		6.094	6	1.172	310	7.582
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019		425.335	218	61.986	12.471	500.010
Valor cuota al 31 de diciembre de 2019	18	US\$125,6663	US\$131,9559	US\$105,3777	US\$104,0621	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

	Nota	2018				Total MUS\$
		Serie Clásica MUS\$	Serie Gamma MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie Bci MUS\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2018		336.433	464	99.653	-	436.550
Aporte de cuotas		22.554.805	-	224.548	25.718	22.805.071
Rescate de cuotas		(22.580.316)	(172)	(263.022)	(11.269)	(22.854.779)
Aumento originado por transacciones de cuotas		(25.511)	(172)	(38.474)	14.449	(49.708)
Aumento de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		4.412	7	1.215	68	5.702
Distribución de beneficios						
En efectivo	19	-	-	-		-
En cuotas	19	-	-	-		-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		4.412	7	1.215	68	5.702
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018		315.334	299	62.394	14.517	392.544
Valor cuota al 31 de diciembre de 2018	18	US\$123,4578	US\$128,6860	US\$103,3286	US\$101,2299	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MUS\$	MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Compra de activos financieros	9	(4.456.546)	(5.569.851)
Venta/cobro de activos financieros	9	4.348.115	5.617.486
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		11.319	9.702
Liquidación de instrumentos derivados			(2.321)
Liquidación de instrumentos financieros		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(3.870)	(4.102)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(3)	(4)
		<u>(100.985)</u>	<u>50.910</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
FLUJO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		27.322.459	22.805.052
Rescates de cuotas en circulación		(27.222.572)	(22.854.779)
		<u>99.887</u>	<u>(49.727)</u>
FLUJO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(1.098)	1.183
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
	17	2.040	857
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
	17	<u>942</u>	<u>2.040</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

1. INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Dólar Cash (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, extranjero, derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en instrumentos denominados en moneda dólar de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, la duración de la cartera del Fondo será igual o inferior a los 90 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

La Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
21 de julio de 2003	30	Reglamento Interno
31 de diciembre de 2003	497	Modificaciones al Reglamento Interno
7 de octubre de 2004	464	Modificaciones al Reglamento Interno
17 de octubre de 2005	577	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de Marzo de 2008	-	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
19 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
13 de febrero de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
17 de febrero de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
29 de febrero de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110430	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110430	Modificaciones al Reglamento Interno
14 de Noviembre de 2019	FM110430	Modificaciones al Reglamento Interno

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 existen modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 14 de noviembre de 2019 la Administradora ha procedido al depósito del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Bci Dólar Cash administrado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., el cual da cuenta de las modificaciones incorporadas al mismo, en el marco del proceso de fusión del “Fondo Mutuo Bci Dólar Cash” (el “Fondo Absorbente”) con el “Fondo Mutuo Bci Divisa” (“Fondo Absorbido”), que dejará de existir producto de esta fusión, conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.712 y en virtud de lo dispuesto en la NCG N°370 de la CMF.

El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Absorbente contiene las modificaciones que a continuación se indican:

I. B. Política de Inversión y Diversificación

- a) Se modificó el numeral **“2.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”**, donde se eliminaron algunas monedas en consecuencia con los cambios del Fondo.
- b) En el numeral **“4.3. Operaciones con retroventa o retrocompra”**, se especificó que los títulos sobre los cuales la administradora podrá efectuar operaciones de retroventa, deberán contar con una clasificación de riesgo local “A” o superior.

II. C. Política de Liquidez

Se modificó la política de liquidez, quedando de la siguiente manera: “Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 10% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales instrumentos: (i) depósitos a plazo en moneda extranjera menores a un año con una clasificación N-2 o superior; (ii) cuotas de fondos mutuos en moneda extranjera tipo 1 conforme a la Circular N° 1578 de la CMF y (iii) títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año”

III. F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

Se modificó el numeral **“2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos”**, donde en el ítem “Gastos de cargo del Fondo” se amplió el detalle de los gastos de cargo del fondo

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

incorporando un listado que alcanza desde la letra a) a la m), sin modificar el porcentaje máximo de gastos de cargo del Fondo.

IV. I. Otra información relevante

- a) En el ítem **“Comunicaciones a los partícipes”**, se incorporó un último párrafo con el siguiente texto: “Toda otra información que por ley o normativa corresponda comunicar al partícipe será publicada en la página web de la Administradora, salvo la que se deba enviar directamente a los partícipes que será comunicada por correo electrónico o carta alternativamente, a las direcciones registradas en la Administradora.”
- b) Se incorporó también un último párrafo en el ítem **“Procedimiento de liquidación del Fondo”**, con el siguiente texto: “La Administradora solicitará la emisión de vales vistas o cheques nominativos o el depósito directo en cuenta corriente para cada uno de los aportantes del fondo a la fecha de término de la liquidación del fondo. Los vales vistas nominativos, los cheques nominativos, o los dineros para depósitos directos en cuenta corriente se encontrarán disponibles para su retiro por parte de los partícipes por un plazo de 30 días corridos contados desde el segundo día hábil posterior al término de la liquidación del fondo. Transcurrido el plazo definido anteriormente para que los partícipes del Fondo procedan al retiro de sus aportes, los montos que no sean retirados serán invertidos por la Administradora a nombre de los partícipes en el Fondo de menor duración de su cartera de entre los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días (Fondo Mutuo de Tipo I según la Circular No. 1.578 del 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace) de su administración.”
- c) Se modificó el ítem **“Beneficio tributario”**, donde se eliminó el Art. 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta, dado que este perdió su vigencia.
- d) Se incorpora el siguiente numeral **“4) Cláusula Transitoria”**:

“Conforme a la NCG N° 370 de la CMF, el Fondo Mutuo Bci Dólar Cash (el “Fondo Absorbente”) se encuentra en proceso de fusión con el Fondo Mutuo Bci Divisa (el “Fondo Absorbido”), el fondo Absorbente mantendrá su nombre.

El mencionado proceso contempla que a contar de la fecha en que se materialice la fusión, esto es, 30 días después del depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, cobrarán vigencia las modificaciones incorporadas al Fondo Absorbente, pasando así los activos y pasivos del Fondo Absorbido al Fondo Absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de las series Clásica, Alto Patrimonio y Bci del Fondo Absorbido serán traspasados a las series Clásica, Alto Patrimonio y Bci respectivamente, del Fondo Absorbente, siendo

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

convertidos a cuotas de éste. Para ello, se considerará el valor de las cuotas de las distintas series del Fondo Absorbido, que tengan al cierre del día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de la fusión.

La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecerán a cada partícipe de las series de cuotas de los fondos fusionados, corresponderá a la proporción que represente el patrimonio de cada serie del fondo absorbido, en el patrimonio de cada serie del fondo absorbente, conforme lo determinado en el proceso de fusión. Lo anterior, considerando el valor de los patrimonios determinados al término del día inmediatamente anterior a la materialización de la fusión.

La relación de canje de las cuotas, el valor cuota resultante y el número de cuotas que le corresponderán a cada partícipe del Fondo Absorbido como consecuencia de la fusión con el Fondo Absorbente, serán comunicadas directamente a los partícipes a más tardar al quinto día hábil siguiente de la materialización de la fusión, mediante carta dirigida a la dirección o e-mail registrado en la Administradora por el partícipe, y al público en general, a través¹⁴ de una publicación en el sitio web www.bci.cl. Lo indicado, en conformidad a la dispuesto en la NCG N° 370 de la CMF.”

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo, el 26 de febrero de 2020.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Fusión de Fondos:

Con fecha 14 de Diciembre de 2019, se realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo BCI Divisa, al Fondo Mutuo BCI Dólar Cash, este último como fondo continuador.

En el proceso de fusión el “Fondo Mutuo BCI Dólar Cash” incorporó al “Fondo Mutuo BCI Divisa” siendo el primero el fondo que subsiste con fecha 14 de Diciembre de 2019.

Dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporo íntegramente, las partidas de activo, pasivo, patrimonio y resultados del fondo absorbido.

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales del Fondo Absorbido al cierre de sus operaciones:

Fondo Mutuo BCI Divisa	Al 13 de Diciembre
ACTIVOS	de
	2019
	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	87
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-
Activos financieros a costo amortizado	11.840
Cuentas por cobrar a intermediarios	-
Otras cuentas por cobrar	-
Otros activos	-
Total activos	11.927
PASIVOS	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-
Rescate por pagar	-
Remuneraciones sociedad administradora	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3
Otros pasivos	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	3
Total activo neto atribuible a los partícipes	3

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

	Al 13 de Diciembre de 2019 M\$
INGRESOS DE LA OPERACION	
Intereses y reajustes	332
Ingresos por dividendos	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Resultado en ventas de instrumentos financieros	-
Total ingresos netos de operación	332
GASTOS DE OPERACION	
Comisión de administración	(167)
Honorarios por custodia y administración	-
Costos de transacción	-
Otros gastos de operación	(2)
Total gastos de operación	(169)
Utilidad (pérdida) de la operación antes del impuesto	163
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto	163
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	163
Distribución de beneficios	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	163

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Dólar Cash correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “Nuevas Normas Contables”) según Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias, las que por tratarse de un fondo tipo 1 mantienen la siguiente particularidad:

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos Mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en la Circular N°1.990 de 2010.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos Mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Comisión para el Mercado Financiero a la industria de Fondos Mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros requiere, el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los criterios contables del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

B. Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2018. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a lo señalado en Nota 2a, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2019.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en oficio circular N°592 del 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Periodo cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

instrumentos derivados, nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses. La Administración considera los dólares estadounidenses como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31.12.2019 US\$	31.12.2018 US\$
Unidad de Fomento	37,81	39,68
Pesos chilenos	0,001	0,001

H. Cartera de inversiones

De acuerdo con el oficio circular N°592, los fondos mutuos definidos como “Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda a corto plazo con duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la sección II de la circular N°1.578 de

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

2002 o la que modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF.

De acuerdo a lo anterior los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa desvalorización, según corresponda) y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios: (a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento; (b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera – A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes a nivel de instrumento – A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al dólar de Estados Unidos y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

- Ajustes por otra causa – Conforme a lo establecido en la Circular N°1.990 y a sus posteriores modificaciones, el gerente general de la Administradora junto al área de riesgo del Banco, podrá realizar ajustes a tasa de mercado sobre uno o más instrumentos componentes de la cartera del Fondo, valorizados al respecto a TIR de compra, basándose en información de mercado, riesgo operacional y financiero.

La Administradora del Fondo considera la realización de prueba de “Stress testing” y otra técnica similar para examinar variaciones en rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han observado indicadores de deterioro en estos tipos de instrumentos.

I. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

J. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2019 ha emitido 4.094.351,3499 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo 31 de diciembre de 2018 ha emitido 3.303.746,7072 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie Gamma
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Bci

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

K. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

L. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

M. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios, representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo e instrumentos de capitalización.

N. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

O. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

P. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

a) Las siguientes nuevas NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, es una nueva norma la cual implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración realizó una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16, como resultado de este estudio y en base a la información actualmente disponible, el Fondo ha determinado que la NIIF 16 no tiene impacto en sus estados financieros.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIIF 9 por primera vez a contar el 1 de enero de 2019. Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, activos financieros con características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este no tiene activos financieros con características de prepago.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIC 28 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto para los cuales el método de la participación no es aplicado. Estos incluyen participaciones de largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. El Fondo aplica NIIF 9 a tales participaciones de largo plazo antes de que aplique NIC 28. Al aplicar NIIF 9, el Fondo no toma en consideración ningún ajuste a los valores en libros de las participaciones de largo plazo requeridos por NIC 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este no tiene participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos para las cuales se les aplique el método de la participación.

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y NIC 23 Costos por Préstamos)

El Fondo ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.

NIC 23 Costos de Préstamos

Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, el Fondo no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIC 19 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remediado de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El Fondo ha adoptado CINIIF 23 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que el Fondo:

- (i) determine si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto.
- (ii) evalúe si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento tributario incierto utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - a) Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b) Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

A la fecha de estos estados financieros, la aplicación de esta Interpretación no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este ha determinado que no mantiene posiciones tributarias inciertas.

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición “Modificaciones a NIIF 17” aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración del Fondo anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros, dado que el Fondo no emite contratos de seguros.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.

Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.

Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.

Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo

Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2018.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución Exenta N°30, de fecha 21 de julio de 2003, el Reglamento y sus modificaciones se encuentran disponibles en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1. Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		Mínimo	Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0 %	40 %
Chile	Unidad de Fomento	0 %	40 %
Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	60 %	100 %
Países de la Eurozona	Euro	0 %	40 %

4.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración máxima de las inversiones del Fondo deberá ser menor o igual a 90 días.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Política de Valorización de las inversiones del Fondo

La política de valorización de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones del Fondo, dada la tipología del mismo definido como un “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días” contempla que dichos instrumentos se valorizan a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición de los instrumentos (TIR de compra), considerando además políticas de liquidez y la realización de ajustes a precios de mercado debidamente aprobadas por la Administradora. Las políticas de liquidez y de ajustes a precios de mercado incluyen, entre otros elementos, el monitoreo de la desviación entre el valor de los instrumentos a TIR de compra y la valorización a precios de mercado, realizando ajustes cuando las desviaciones superen los límites a nivel de cartera y/o instrumentos, establecidos para estos efectos por la Circular No. 1.990 de 2010 o aquella que la modifique o reemplace.

Por otra parte, las operaciones en instrumentos financieros derivados, que efectúa el Fondo con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, se valorizan determinando el efecto conjunto del derivado y del activo objeto de la cobertura. A mayor abundamiento, diariamente se monitorea la variación conjunta de los cambios en el valor de mercado del activo subyacente y su respectivo derivado de cobertura, para efectos de evaluar la posibilidad de realizar ajustes de mercado, de acuerdo a los límites de desviación entre TIR de compra y TIR de mercado conforme a lo señalado en la Circular No. 1.990 antes indicada.

Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

4.7 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

No aplica.

4.8 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.9 Características y diversificación de las inversiones

4.9.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos denominados en moneda dólar de Estados Unidos de América	60%	100%
4.9.1.1 Instrumentos de Deuda Nacionales		
Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0%	70%
Efectos de Comercio	0%	80%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0%	25%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	70%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0%	60%
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero	0%	50%
Otros valores de deuda que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0%	50%

4.9.1.2 Instrumentos de Deuda Extranjeros		
Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0%	100%

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

4.9.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo.

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.9.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas de la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.10 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards y swaps), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Finalmente, la Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.10.2 Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 de la letra B del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.

4.10.4 Otras Operaciones

El fondo no realizara otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas previamente

4.11 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 10% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales instrumentos: (i) depósitos a plazo en moneda extranjera menores a un año con una clasificación N-2 o superior; (ii) cuotas de fondos mutuos en moneda extranjera tipo 1 conforme a la Circular N° 1578 de la CMF y (iii) títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

4.12 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión del riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los Partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés).
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo en dólares de emisores nacionales e internacionales, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este realizar un manejo adecuado de la parte más líquida de sus ahorros.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones y empresas que buscan rentabilidad de sus excedentes en dólares a corto plazo, como así también personas naturales con baja tolerancia al riesgo, y las características de este Fondo Mutuo es satisfacer sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte en dólares más líquidos y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que por tener un perfil de baja tolerancia al riesgo, las características de este Fondo Mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte más líquida y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos Mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La Administración monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en US\$ 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0011% en el año 2019 y de un 0,0011% en el año 2018, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a US\$5.307 y US\$ 4.193 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en dólares de 0,01% mensual.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medida de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administradora.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018, donde se observa que un 97,19% y un 96,67% de los instrumentos se encuentran clasificados como N-1+ respectivamente.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2019 %	2018 %
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	-
A+	-	-
A	-	-
A-	-	-
BBB+	-	-
NA	2,8041	3,3307
N-1+	97,1959	96,6693
N-1	-	-
Total	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de BBB, N-2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o aquella que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 30% de los activos del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Títulos de deuda	499.100	390.546
Activos de derivados	-	-
Otros activos	-	-
Total	499.100	390.546

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente a rescates, el pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero. Tratándose de rescates que almacenen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe dentro del mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquier sea su cuantía dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la Administración la revisa trimestralmente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 – 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	26	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	6	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	500.010	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 – 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	39	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	392.544	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 29 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2019	De 0 a 29 días MUS\$	De 1 a 2 meses MUS\$	De 2 a 3 meses MUS\$	De 3 a 4 meses MUS\$	De 4 a 5 meses MUS\$	De 5 a 6 meses MUS\$	De 6 y más meses MUS\$	Total MUS\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	185.014	210.092	93.533	9.100	-	-	1.361	499.100
% del total de activos financieros	37,0762%	42,0838%	18,7437%	1,8236%	-	-	0,2727%	100,0000%

Al 31 de diciembre de 2018	De 0 a 29 días MUS\$	De 1 a 2 meses MUS\$	De 2 a 3 meses MUS\$	De 3 a 4 meses MUS\$	De 4 a 5 meses MUS\$	De 5 a 6 meses MUS\$	De 6 y más meses MUS\$	Total MUS\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	138.929	171.394	80.223	-	-	-	-	390.546
% del total de activos financieros	35,5730%	43,8857%	20,5413%	-	-	-	-	100,0000%

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N°1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la Comisión para el Mercado Financiero para los Fondos categorizados en tipo 1. La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

El efecto de valorizar de estos instrumentos financieros a valor de mercado, de acuerdo a lo instruido por la Circular N° 1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra MUS\$	Valorización a TIR de mercado MUS\$	Variación MUS\$
Bonos Tesorería Gral. de la República en pesos	13.994	13.995	1
Depósitos a plazo en dólares	475.968	477.736	1.768
Pagare de empresas	7.353	7.369	16
Total	497.315	499.100	1.785

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra MUS\$	Valorización a TIR de mercado MUS\$	Variación MUS\$
Bonos Tesorería Gral. de la República en pesos	13.005	13.008	3
Depósitos a plazo en dólares	365.281	377.538	12.257
Total	378.286	390.546	12.260

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los activos y pasivos financieros es equivalente al costo amortizado de dichos activos y pasivos.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los Estados Financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	499.100	390.546
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (Forwards)	-	-
Total activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados	499.100	390.546

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	477.736	-	477.736	95,5392	377.538	-	377.538	96,1670
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	7.369	-	7.369	1,4737	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos tesorería general de la República	13.995	-	13.995	2,7988	13.008	-	13.008	3,3134
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	499.100	-	499.100	99,8117	390.546	-	390.546	99,4804
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos tesorería general de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	499.100	-	499.100	99,8117	390.546	-	390.546	99,4804

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	390.546	439.204
Intereses y reajustes	11.421	8.696
Diferencias de cambio	-	-
Disminución neta por otros cambios del costo amortizado	-	-
Compras	4.456.546	5.569.851
Ventas	(4.348.115)	(5.615.165)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(11.298)	(12.040)
Saldo final al 31 de diciembre	499.100	390.546

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro, es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Aporte de cuota por imputar	3	-
Honorarios LUF	2	1
Honorarios Auditoría	1	2
Obligación de Forward	-	-
Total	6	3

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

Detalle de contrapartes (forward) 2019

Al 31 de diciembre del 2019, el Fondo no mantiene Forward.

Detalle de contrapartes (forward) 2018

Al 31 de diciembre del 2018, el Fondo no mantiene Forward.

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de remuneraciones Sociedad Administradora, es la siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Remuneraciones por pagar	26	39
Total	26	39

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16. INTERESES Y REAJUSTES

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11.421	8.696
Total	11.421	8.696

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Pesos chilenos (presentados en dólares EEUU)	942	2.040
Total	942	2.040

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas, series Clásica, Gamma, Alto Patrimonio y BCI, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación y valores cuota de las series Clásica, Gamma, Alto Patrimonio y BCI ascienden a:

2019	Serie	Serie	Serie	Serie
	Clásica	Gamma	Alto Patrimonio	Bci
Cuotas en Circulación	3.384.638.1784	1.648,2714	588.223,6081	119.841,2920
Valor Cuota	US\$125,6663	US\$131,9559	US\$105,3777	US\$104,0621

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas en circulación y valores cuota de las series Clásica, Gamma, Alto Patrimonio y BCI ascienden a:

2018	Serie	Serie	Serie	Serie
	Clásica	Gamma	Alto Patrimonio	Bci
Cuotas en Circulación	2.554.186,4989	2.321,5636	603.836,2825	143.402,3622
Valor Cuota	US\$123,4578	US\$128,6860	US\$103,3286	US\$101,2299

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares Estadounidenses, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
Gamma	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Serie no sujeta a comercialización. No recibe nuevos aportes
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a US\$1.000.000 (un millón de Dólares de los Estados Unidos de América).	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
Bci	Destinada a fines distintos de ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de ingreso	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Serie Clásica	Serie Gamma	Serie Alto Patrimonio	Serie Bci	Total
31 de diciembre de 2019					
Saldo de inicio al 1 de enero 2019	2.554.186,4989	2.321,5636	603.836,2825	143.402,3622	3.303.746,7072
Cuotas suscritas	216.586.947,4811	0	2.876.057,2505	322.749,5875	219.785.754,3191
Cuotas rescatadas	(215.756.495,8016)	(673,2922)	(2.891.669,9249)	(346.310,6577)	(218.995.149,6764)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios					
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	3.384.638,1784	1.648,2714	588.223,6081	119.841,2920	4.094.351,3499

Al 31 de diciembre de 2018

	Serie Clásica	Serie Gamma	Serie Alto Patrimonio	Serie Bci	Total
31 de diciembre de 2018					
Saldo de inicio al 1 de enero 2018	2.760.546,5550	3.678,1965	978.829,3153	-	3.743.054,0668
Cuotas suscritas	184.100.512,2912	-	2.196.004,0216	255.384,4890	186.551.900,8027
Cuotas rescatadas	(184.306.872,3482)	(1.356,6329)	(2.570.997,0544)	(111.982,1268)	(186.991.208,1623)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	2.554.186,4989	2.321,5636	603.836,2825	143.402,3622	3.303.746,7072

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

Comisiones

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 6 días (ii) Más de 6 días	(i) 0,10% (ii) 0,0%
Gamma	No aplica	No aplica	No aplica
Bci	No aplica	No aplica	No aplica

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

20. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2019

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad Mensual			
	Serie Clásica %	Serie Gamma %	Serie Alto Patrimonio %	Serie Bci %
Enero	0,1683	0,2313	0,1845	0,2526
Febrero	0,1514	0,2083	0,1660	0,2275
Marzo	0,1562	0,2192	0,1724	0,2405
Abril	0,1491	0,2100	0,1647	0,2306
Mayo	0,1556	0,2186	0,1718	0,2398
Junio	0,1504	0,2113	0,1660	0,2319
Julio	0,1518	0,2148	0,1680	0,2360
Agosto	0,1381	0,2010	0,1543	0,2224
Septiembre	0,1329	0,1905	0,1490	0,2111
Octubre	0,1379	0,2010	0,1542	0,2221
Noviembre	0,1363	0,1966	0,1520	0,2174
Diciembre	0,1464	0,2094	0,1625	0,2306

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

b) Rentabilidad Acumulada

Serie Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
Serie Clásica	1,7889	3,1135	3,4412
Serie Gamma	2,5410	4,6441	5,5989
Serie Alto Patrimonio	1,9831	3,5062	4,0401
Serie Bci	2,7978	-	-

Al 31 de diciembre de 2018

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad Mensual			
	Serie Clásica %	Serie Gamma %	Serie Alto Patrimonio %	Serie Bci %
Enero	0,0927	0,1557	0,1089	-
Febrero	0,0637	0,1205	0,0782	-
Marzo	0,0687	0,1317	0,0849	-
Abril	0,0754	0,1362	0,0910	-
Mayo	0,0915	0,1545	0,1078	-
Junio	0,1036	0,1644	0,1191	-
Julio	0,1206	0,1835	0,1368	-
Agosto	0,1231	0,1861	0,1392	0,2072
Septiembre	0,1229	0,1838	0,1385	0,2045
Octubre	0,1380	0,2011	0,1543	0,2223
Noviembre	0,1412	0,2022	0,1568	0,2227
Diciembre	0,1523	0,2124	0,1679	0,2338

b) Rentabilidad Acumulada

Serie Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
Serie Clásica	1,3014	1,6233	1,7235
Serie Gamma	2,0510	2,9822	3,2663
Serie Alto Patrimonio	1,4935	2,0170	2,3206
Serie Bci	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

21. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,99% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Gamma: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,50% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,80% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,00% (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2019 ascendió a MUS\$3.857 (2018: MUS\$4.108), adeudándose 2019 MUS\$26 (2018: MUS\$39) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en la Serie Clásica, Gamma, Alto Patrimonio y Bci, del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2019

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad administradora	0,1584	423,9255	544.786,6573	(539.848,6589)	5.361,9239	330.987
Personas relacionadas	0,6310	3.620,2965	114.379,1683	(96.641,9945)	21.357,4703	2.684
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,0040	0,5874	270,9028	(135,9031)	135,5871	17
Tenedor – Serie Gamma						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración						
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	107.208,5657	(107.208,5657)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie BCI						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración						

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor – Serie Clásica	%					
Sociedad administradora	0,0166	3.166,5409	212.773,6156	(215.516,2310)	423,9255	52
Personas relacionadas	0,1417	3.525,4241	5.817,3332	(5.722,4608)	3.620,2965	447
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	1.606,5976	4.658,3028	(6.264,3130)	0,5874	-
Tenedor – Serie Gamma						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración						
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	104.761,8675	-	(104.761,8675)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie BCI						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración						

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,10% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Honorarios LUF	2	1
Honorarios Auditoría	1	2
Total	3	3

23. CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que modifique o reemplace es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	499.100	100,0000	99,8117	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	499.100	100,0000	99,8117	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	499.100	99,8117
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	499.100	99,8117

Entidades	CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado MUS\$	% sobre Total de inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% sobre Total de Activo del Fondo	Monto custodiado MUS\$	% sobre Total de inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores, Custodia encargada por Sociedad Administradora	390.546	100,0000	99,4803	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	390.546	100,0000	99,4803	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	390.546	99,4803
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	390.546	99,4803

24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

25. GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	83.426,58	10/01/2019	10/01/2020

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	94.023,25	10/01/2018	10/01/2019

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene operaciones de compra con retroventa.

Fecha Compra	Contraparte			Nemotécnico Instrumento	Tipo de Instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total Transado MUS\$	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al cierre MUS\$
	Rut	Nombre	C.I. Riesgo							
30-12-2019	97.018.000-1	Scotiabank Sudamericano	AAA	BTP0450221	DEU	9.970.000.000	13.994	02/01/2020	10.421.625.754	13.995

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene operaciones de compra con retroventa.

Fecha Compra	Contraparte			Nemotécnico Instrumento	Tipo de Instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total Transado MUS\$	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al cierre MUS\$
	Rut	Nombre	C.I. Riesgo							
28-12-2018	97.018.000-1	Scotiabank Sudamericano	AAA	BTP0450221	DEU	8.745.000.000	13.005	02-01-2019	9.049.822.583	13.008

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series clásica, gamma, alto patrimonio y Bci al último día de cada mes del ejercicio 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

DOLAR CASH SERIE CLASICA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	123,6656	446.160	277	6.937
Febrero	123,8528	458.748	278	6.937
Marzo	124,0463	424.797	295	6.969
Abril	124,2312	399.781	263	7.015
Mayo	124,4245	466.583	285	6.903
Junio	124,6116	407.545	286	6.745
Julio	124,8008	368.337	280	6.700
Agosto	124,9731	367.661	280	6.670
Septiembre	125,1392	375.461	245	6.551
Octubre	125,3118	359.550	255	6.596
Noviembre	125,4826	441.834	281	6.743
Diciembre	125,6663	500.042	360	7.327
Total			3.388	

DOLAR CASH SERIE GAMMA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	128,9836	446.160	-	1
Febrero	129,2523	458.748	-	1
Marzo	129,5356	424.797	-	1
Abril	129,8076	399.781	-	1
Mayo	130,0913	466.583	-	1
Junio	130,3662	407.545	-	1
Julio	130,6462	368.337	-	1
Agosto	130,9088	367.661	-	1
Septiembre	131,1582	375.461	-	1
Octubre	131,4218	359.550	-	1
Noviembre	131,6802	441.834	-	1
Diciembre	131,9559	500.042	-	1
Total			-	

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

DOLAR CASH SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	103,5192	446.160	37	28
Febrero	103,6910	458.748	40	32
Marzo	103,8698	424.797	49	30
Abril	104,0409	399.781	48	33
Mayo	104,2196	466.583	76	32
Junio	104,3926	407.545	55	30
Julio	104,5680	368.337	40	27
Agosto	104,7293	367.661	27	25
Septiembre	104,8853	375.461	27	28
Octubre	105,0470	359.550	25	28
Noviembre	105,2067	441.834	21	25
Diciembre	105,3777	500.042	24	37
Total			469	

DOLAR CASH SERIE BCI				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	101,4856	446.160	-	10
Febrero	101,7165	458.748	-	10
Marzo	101,9611	424.797	-	10
Abril	102,1962	399.781	-	10
Mayo	102,4413	466.583	-	10
Junio	102,6789	407.545	-	10
Julio	102,9212	368.337	-	9
Agosto	103,1501	367.661	-	9
Septiembre	103,3679	375.461	-	8
Octubre	103,5975	359.550	-	9
Noviembre	103,8227	441.834	-	8
Diciembre	104,0621	500.042	-	9
Total			-	

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018

DOLAR CASH SERIE CLASICA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	121,9848	426.341	290	7.262
Febrero	122,0625	485.308	261	7.412
Marzo	122,1464	557.514	302	7.497
Abril	122,2385	516.407	310	7.508
Mayo	122,3504	438.512	294	7.378
Junio	122,4771	495.936	323	7.369
Julio	122,6248	446.732	302	7.187
Agosto	122,7757	396.713	282	7.184
Septiembre	122,9266	377.299	252	7.027
Octubre	123,0963	355.563	271	7.028
Noviembre	123,2701	409.495	255	7.040
Diciembre	123,4578	392.586	268	7.002
Total			3.410	

DOLAR CASH SERIE GAMMA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	126,2960	426.341	-	2
Febrero	126,4482	485.308	-	1
Marzo	126,6147	557.514	-	1
Abril	126,7872	516.407	-	1
Mayo	126,9831	438.512	-	1
Junio	127,1918	495.936	-	1
Julio	127,4252	446.732	-	1
Agosto	127,6623	396.713	-	1
Septiembre	127,8969	377.299	-	1
Octubre	128,1541	355.563	-	1
Noviembre	128,4132	409.495	-	1
Diciembre	128,6860	392.586	-	1
Total			-	

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

DOLAR CASH SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	101,9190	426.340	61	34
Febrero	101,9987	485.308	77	32
Marzo	102,0853	557.514	77	39
Abril	102,1782	516.407	80	40
Mayo	102,2883	438.512	76	38
Junio	102,4101	495.936	68	38
Julio	102,5502	446.732	54	35
Agosto	102,6930	396.713	52	33
Septiembre	102,8352	377.299	44	30
Octubre	102,9939	355.563	38	29
Noviembre	103,1554	409.495	36	31
Diciembre	103,3286	392.586	35	30
Total			698	

DOLAR CASH SERIE BCI				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	-	426.340	-	-
Febrero	-	485.308	-	-
Marzo	-	557.514	-	-
Abril	-	516.407	-	-
Mayo	-	438.512	-	-
Junio	-	495.936	-	-
Julio	100,1332	446.732	-	4
Agosto	100,3407	396.713	-	4
Septiembre	100,5459	377.299	-	7
Octubre	100,7694	355.563	-	7
Noviembre	100,9938	409.495	-	7
Diciembre	101,2299	392.586	-	8
Total			-	

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Dólar Cash, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio terminado al 2019 y 2018.

FONDO MUTUO BCI DOLAR CASH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares– MUS\$)

29. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 14 de Diciembre de 2019, se realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo BCI Divisa, al Fondo Mutuo BCI Dólar Cash, este último como fondo continuador.

En el proceso de fusión el “Fondo Mutuo BCI Dólar Cash” incorporó al “Fondo Mutuo BCI Divisa” siendo el primero el fondo que subsiste con fecha 14 de Diciembre de 2019.

Dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporo íntegramente, las partidas de activo, pasivo, patrimonio y resultados del fondo absorbido.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2020 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2021. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 525312 por un monto de UF 89.708,3550, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Dólar Cash (26 de febrero de 2020), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

* * * * *